

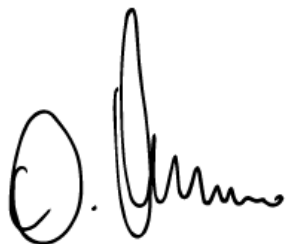
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del “*Día Internacional de la Paz*” que, en virtud de lo declarado por la Organización de las Naciones Unidas y bajo lema este 2021 de “Recuperarse mejor para un mundo equitativo y sostenible”, se celebra cada 21 de septiembre.

Córdoba, 22 de septiembre de 2021.-

D-25283/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA